



Paysandú, 11 de Julio de 2022

Comunicado del CECOED

En el día de la fecha a partir de la hora 7 am el CECOED ingresó en sesión permanente, activándose los protocolos de contingencia correspondientes ante un evento climático de magnitud que azotó el departamento, en particular la ciudad de Paysandú, los Municipios de Porvenir, Piedras Coloradas y Guichón.

A raíz de las ráfagas de viento que excedieron los 120 km la hora y lluvias con granizo, se derivaron afectaciones por desprendimientos de techo, caídas de árboles, cortes en el tendido eléctrico, derrumbe de muros y obstrucciones en la circulación de rutas nacionales, calles del entramado urbano y suburbano. La evaluación primaria de la situación determinó la declaración de emergencia departamental, ante la extensión y la gravedad de los daños provocados.

A las 11 am se mantuvo una reunión con el Comité Ejecutivo del CECOED, recibiendo los reportes de las Instituciones y Entes integrantes de este Comité, lo que determinó adoptar la decisión antes referida.

En la misma instancia se resolvió fijar una nueva convocatoria para la hora 17, con el fin de evaluar la situación a la luz de la operativa de coordinación realizada, así como dar un reporte de estado de la situación más acabado a la población.

A la hora indicada se cumplió la misma, recibiendo al Ministro de Defensa y al Sr. Director Nacional de Emergencia, entre los demás integrantes del Comité Departamental.

Los informes primarios dan cuenta de que no se han reportado víctimas fatales, contando hasta el momento con 39 personas lesionadas, que en su mayor porcentaje no revisten gravedad. Dentro de los datos recabados, se más de 500 denuncias por voladuras de techo con afectaciones parciales o totales de vivienda, más de 750 árboles caídos o con desprendimientos de ramas, derrumbe de columnas del tendido eléctrico, entre otros daños. En dicha oportunidad el Sr. Ministro de Defensa informa el cierre



temporal del paso de frontera del Puente Paysandú – Colón, debido a la falta de energía eléctrica, exhortándose la utilización de los pasos de frontera de Salto y Fray Bentos.

Se informa a la población, que el personal continúa trabajando para brindar atención primaria y el restablecimiento de los servicios, encontrándose bajo control las contingencias del evento, habiéndose asimismo dispuesto el avance en el relevamiento de las zonas afectadas por las áreas correspondientes.

Recordamos además que se encuentran a disposición de la población afectada medidas de contingencia a nivel del CECOED, exhortándose a los vecinos a adoptar las precauciones correspondientes ante la presencia de problemas de riesgo edilicio, así como ante la caída de árboles y cables del tendido eléctrico.

Para ello se encuentran disponibles las siguientes vías de comunicación, *1930 o 08001930 UTE; 1865 Intendencia Departamental; 472 21505 y 47224647 CECOED las 24 horas y 911 emergencia.


coordinador
CECOED.



Dr. Fermín Farinha Tacain
Intendente Departamental